0065

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR PÚBLICO

CERTIFICAN QUE:

Que la **IPS SANARTE SAS** con Nit. **900.900.693-0**, representada legalmente por la señora **BEATRIZ ADRIANA VILLAMIZAR SARMIENTO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 60.446.376 de Cúcuta, ha cumplido de forma completa con el pago de los aportes legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social según el artículo 50 de la ley 789 del 27 de diciembre de 2002, desde el mes de enero a la fecha, en cuanto a salud, riesgos laborales, pensiones, cajas de compensación familiar, para el cumplimiento en el desarrollo de su actividad económica "ACTIVIDADES DE LA PRACTICA MEDICA SIN INTERNACION".

Se expide en San José de Cúcuta, a los Cinco (16) días del mes de septiembre de 2026 a solicitud de la parte interesada.

Cordialmente,

ADRIANA VILLAMIZAR

BEATRIZ ADRIANA VILLAMIZAR SARMIENTO
GERENTE IPS SANARTE SAS
CC.60.446.376

Paola Molina Rincón

PAOLA KATHERINE MOLINA RINCON
CONTADOR PÚBLICO
TP 205917-T